



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, veintiséis de septiembre de dos mil veintidós.

Se pone en conocimiento de la parte actora, el comunicado allegado por el Ejército Nacional, para los fines que estime pertinentes.

NOTIFIQUESE.

JESUS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ

Juez.-